



TRAMITADO

Fecha 27 JUL. 2012

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. N° Contrato SAFI 121158

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Santiago, 27 JUL. 2012

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES MAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICI.P.		

REFRENDACION

REF. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

ANOT. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
VISADO

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2381, de fecha 05 JUL. 2012 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)

N° 582

1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Valparaíso, don Gonzalo Remigio Jerez Torres, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 2493/2010, 2527/2010, 2985/2010, 2497/2010,

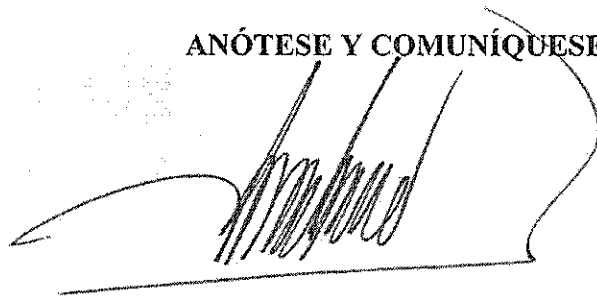
FAN/Imc
Proceso Fiscalía N° 5966861

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	11841	25-06-2012	100.000
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	11840	25-06-2012	88.889

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.-** (\$188.889.-) con cargo al compromiso de fondo N° 11023 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la asignación presupuestaria L.P.2012 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FRANCO DEVILLAINÉ GOMEZ
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS